



OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO: PLAZA DE LOS NARANJOS Nº 1.- C.P. 29601 MARBELLA (MÁLAGA). TEL.F: 952 76 11 00.- FAX 952 76 11 84.- https://sede.marbella.es  
PLAZA LA IGLESIA S/N – C.P. 29670 SAN PEDRO ALCANTARA (MÁLAGA)- TEL.F: 952 80 98 00 - FAX 952 78 93 04

<b>1. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA</b>	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL		TELÉFONO	D.N.I./N.I.E./C.I.F.
	REPRESENTANTE (EN SU CASO)		TELÉFONO	D.N.I./N.I.E.
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
	LOCALIDAD	C.P.	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	N.I.F. / Pasaporte / N.I.E. DEL PRESENTADOR		APELLIDOS Y NOMBRE	
	<b>DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b>			
	Datos para el envío de los avisos de notificación			
	Correo Electrónico:		Teléfono móvil:	
	<b>PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN</b> (*) (Debe marcar sólo una opción):			<input type="checkbox"/> Soporte papel <input type="checkbox"/> Medios electrónicos

<b>2. DATOS DE LA ACTIVIDAD</b>	DIRECCIÓN		REFERENCIA CATASTRAL
	LOCALIDAD		PROVINCIA
	CODIGO POSTAL		
	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MOVIL	FAX /CORREO ELECTRÓNICO
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y CONSULTA PLANTEADA		
	SUPERFICIE TOTAL EN M² DEL ESTABLECIMIENTO:		NUMERO DE ESTANCIAS DEL ESTABLECIMIENTO (cuando su indicación sea preceptiva conforme a la normativa sectorial)
	AFORO (cuando su identificación sea preceptiva conforme a la normativa sectorial):		HORARIO DE APERTURA:
	DISTRIBUCIÓN DE LAS ESTANCIAS Y USOS DEL ESTABLECIMIENTO:		
1.- _____ M² DEDICADOS DE AL USO DE _____	4.- _____ M² DEDICADOS DE AL USO DE _____		
2.- _____ M² DEDICADOS DE AL USO DE _____	5.- _____ M² DEDICADOS DE AL USO DE _____		
3.- _____ M² DEDICADOS DE AL USO DE _____	6.- _____ M² DEDICADOS DE AL USO DE _____		

### DOCUMENTOS QUE SE HAN DE ADJUNTAR

1. Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante (fotocopia del D.N.I., N.I.F. o N.I.E.), así como del documento válido en derecho en el que se constate de manera fidedigna la representación (escritura de constitución o cualquier otro documento que lo acredite).

A estos efectos, se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento *apud acta* efectuada por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamiento de la Administración Pública competente (artículo 5.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

2. Memoria descriptiva y gráfica que defina las características generales de la actividad proyectada y del inmueble en el que se pretende llevar a cabo, que incluya una exposición de las cuestiones sobre las que se solicita consulta.
3. Otros documentos que considere necesarios para poder contestar su consulta.

**PROTECCION DE DATOS:** De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE 6 Diciembre 2018), se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Marbella, siendo el encargado del tratamiento el Negociado de Industria, encontrándose el Delegado de Protección de Datos en Plaza de Los Naranjos, s/n, [dpd@marbella.es](mailto:dpd@marbella.es), ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

La finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública, sin que los mismos sean cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal (artículo 11.2, letra b, de la mencionada Ley Orgánica),

El tratamiento de los referidos datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma.

Podrá usted ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del referido Reglamento (UE) 2016/679 (Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición), dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el Delegado de Protección de Datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materias de registros.

Asimismo, le indicamos que podrá usted presentar reclamaciones ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla. Tlf. 955041408, Fax 955548000, dirección de correo electrónico: [ctpdandalucia@juntadeandalucia.es](mailto:ctpdandalucia@juntadeandalucia.es)).

Dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, determina que “los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto”. Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

- NO ME OPONGO a que el Ayuntamiento de Marbella recabe documentos e información en relación a este procedimiento para el otorgamiento de autorización de ocupación a que se contrae.
- ME OPONGO** a que el Ayuntamiento de Marbella consulte o recabe documentos relacionados con este procedimiento para el otorgamiento de autorización de ocupación a que se contrae.

De conformidad con la Disposición adicional octava de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. Potestad de verificación de las Administraciones Pública: Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias.

Marbella, a ..... de ..... De 20.....

Fdo.: .....

**Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.**